FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMANDO EN JEFE

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 16/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día viernes trece (13) de marzo del año dos mil quince, en el Edificio del Centro Financiero Nº 1 - Comando en Jefe; sito en las calles Avenida General Santos esquina Avenida Mariscal López, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 04/2015,** para la **"ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ASCENSORES"**, preside el acto Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1- "Comando en Jefe" el **CAP AVL TELLY ELENO VEGA NUÑEZ**, y el **SOM MAM GUSTAVO MIGUEL GOMEZ AGUILAR.-**
A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

Oferentes	Monto Total de la Oferta	Total de hojas foliadas
1- GRUPO SERTEC S.A.	GS. 2.323.200.000	1 AL 120
2- JAZMIN S.A.C.	GS. 2.323.200.000	1 AL 114
3- INELEC S.A.	No presenta oferta	Sin folio

Las Ofertas están debidamente firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado su sobre fuera del horario establecido.
Han participado en la Apertura de Sobres:

En representación:
1. De la firma INELEC S.A., el señor JOSE GRAU RAZOLA, con C.I. Nº 920.372.-

En carácter de público presente:
2. El señor TOMAS ANIBAL ROJAS, con C.I. Nº 3.526.700.-
3. La señorita NATHALIA MARIA CONCEPCION ZARATE REY, con C.I. Nº 4.879.529.
4. El señor RAFAEL EDUARDO GONZALEZ, con C.I. Nº 5.609.004.-

	DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS OFERENTES	Grupo SERTEC S.A.	JAZMIN SAC	INTELEC S.A.
1	Información del oferente	SI	SI	No presenta Oferta
2	Formulario de la Oferta	SI	SI	
3	Garantía de mantenimiento de la Oferta	SI	SI	
4	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	SI	SI	
5	Fotocopia simple Cedula Tributaria RUC	SI	SI	
6	Poder del Representante	NO	NO	
7	DD.JJ. del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	
8	DD.JJ. de menores Res. DNCP N° 941/2010	SI	SI	
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI	
10	Autorización del Fabricante conforme al formulario de la Sección VI	SI	SI	
11	Para los Fabricantes y o distribuidores: DDJJ de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. (Personas Físicas) Distribuidores: DDJJ de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo. (Personas Físicas)	N/A	N/A	
12	Estatutos Sociales o Acta de Constitución	SI	SI	
13	Planilla precios y de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados impreso firmado	SI	SI	
14	Catálogos	SI	SI	

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMANDO EN JEFE

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 16/2015

15	Balance de los tres últimos años 2011, 2012, 2013	SI	SI	No presenta Oferta
16	Copia de Contratos ejecutados facturaciones de venta y recepciones finales	SI	SI	
17	Certificado de buen cumplimiento de Contratos.	**NO**	**NO**	
17	Información Financiera, con sus Ratios (formulario 10)	SI	SI	
18	DD.JJ. de poseer la capacidad financiera suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos	SI	SI	
19	DD.JJ. de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente PBC	SI	SI	
20	Patente Municipal, Comercial o Industrial	SI	SI	
21	ADENDAS y aclaratorias	SI	SI	
22	Constancia de cuenta corriente y/o caja de ahorro	SI	NO	
23	CONSTANCIA DEL SIPE N° ..... FECHA	NO	NO	

OBSERVACION:

1. La empresa INELEC S.A. presenta nota dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Comando en Jefe, informando que como empresa responsable no han presentado oferta por motivo de que el plazo de entrega de los equipos del llamado de 120 días es inalcanzable para la empresa.
2. El señor TOMAS ANIBAL ROJAS, deja constancia de que el plazo de entrega de los equipos del llamado de 120 días es inalcanzable para cualquier empresa.

Se da por concluido el acto siendo las diez horas con cinco minutos, suscriben el acta los funcionarios mencionados, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

1. CAP AVL TELLY ELENO VEGA NUÑEZ .....

2. SOM MAM GUSTAVO MIGUEL GOMEZ AGUILAR .....